

VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 199

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2020-7443** *Información pública de solicitud de autorización para legalización de construcciones en la parcela 67 del polígono 26, en el paraje de Mirueco, en Herrera de Ibio.*

Por María Mercedes Rivero González ha sido solicitada autorización para legalización de construcciones en suelo rústico en la parcela 67 del polígono 26 (39041A026000670000IT) del Catastro de Rústica de este municipio, en el paraje de Mirueco, de la localidad de Herrera de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 2 de octubre de 2020.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

[2020/7443](#)